

MUNICIPALIDAD DE PUCON

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN ORD. N° 001

H. CONCEJO MUNICIPAL PUCON

FECHA: 09.12.2024

HORA : 09: 32 HRS.

LUGAR : SALA DE CONCEJO

PRESIDENTE: SR. SEBASTIAN ÁLVAREZ RAMÍREZ

ASISTENTES: SRA. VERONICA CASTILLO OJEDA, SR. ARMIN AVILES ARIAS, SR. CLAUDIO CORTES GUARDA, SR. EMILIO ULLOA BARRA, SR. JULIO INZUNZA SAN MARIN Y SRA. MARINA MATUS ALVAREZ.

SECRETARIA . SRA. GLADIELA MATUS PANGUILEF

ADMINISTRADOR MUNICIPAL SR. FRANCISCO TORRES ...

TABLA

Modificación Presupuestaria N° 30 del DAF

Modificación Presupuestaria N° 31 del DAF

Correspondencia

- Of. Int. N° 01 Administración Municipal
- Ord. Int. N° 965 SECPLAC
- Presupuesto Municipal 2025
- Mensaje Sr. Alcalde
- Puntos Varios.

D E S A R R O L L O

En nombre de Dios Sr. Presidente Sebastián Álvarez Ramírez da inicio a la primera reunión de concejo periodo 2024-2028, presentó los asesores que esta administración trabajar, son todo profesionales y experiencia en el ámbito público y privado están a disposición para solucionar los problemas de la comunidad.

Sr. Presidente ofrece la palabra a Sra. Secretaria Municipal.

Sra. Secretaria Municipal se presenta Modificación presupuestaria N° 30 del DAF, que no se entregó con los plazos establecidos de cinco días, en consideración que el H. Concejo recién asumió el día viernes 06.12.24 y premura del tiempo para realizar gestiones para actividades de fin de año.



Srta. Marcia Ortega jefa de la unidad de presupuesto municipal expone la Modificación Presupuestaria N° 30 de fecha 04 de diciembre del 2024 por la suma de M\$ 56.000.

Sra. Marina Matus deseo realizar una observación, antes de contratar asesores se debe revisar el Organigrama Interno y después definir las contrataciones, quiero saber que partida se rebaja para cancelar sueldos.

Sr. Julio Inzunza el tema es que se aclare cuales serán las funciones de estos asesores.

Sra. Verónica Castillo la Modificación no cumple con los días para ser analizada, la contratación de los asesores de comunicación no me parece hay un Periodista Carlos Inostroza que hace bien su trabajo, el caso de asesor de seguridad, me gustaría saber si se puede pagar a estos asesores.

Sr. Presidente Sebastián Álvarez se requiere de asesores considerando que esta para resguardar la seguridad se debe respetar las limitaciones como el caso acceso del volcán, para que no cierren las autoridades competentes el acceso.

Sr. Administrador Municipal Francisco Torres se agradece con el compromiso para el compromiso para seguir avanzando la modificación no tiene duplicidad de funciones.

Se presenta las funciones de los Asesores :

1.- Asesor experto en gestión, análisis y visualización de indicadores estratégicos financieros y presupuestarios, enfocado en la sistematización y evaluación de datos clave para apoyar la planificación y toma de decisiones municipales. Este cargo proporcionará apoyo técnico en la generación de informes analíticos y prospectivos dirigidos a la autoridad de turno y al equipo directivo, consolidando información integral que facilite la definición de estrategias y prioridades municipales.

2.- Asesor experto en análisis de datos e información sobre emergencias y desastres periodo presupuestario, enfocado en proporcionar insumos técnicos y estratégicos para la toma de decisiones del equipo directivo y la autoridad municipal. Su labor incluirá la evaluación y sistematización de información de riesgos, así como la coordinación con organismos externos y actores clave en la gestión de emergencias. Este cargo estará orientado a garantizar la canalización eficiente y eficaz de recursos, promoviendo la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante situaciones críticas, fortaleciendo la capacidad de resiliencia del equipo directivo en la toma de decisiones y del personal del municipio."

3.- Asesor en gestión territorial, encargado de apoyar en el levantamiento, análisis y sistematización de información clave relacionada con el desarrollo territorial, con el propósito de identificar oportunidades para el crecimiento económico y social, facilitar la obtención de recursos adicionales y promover su utilización de manera eficiente y eficaz. Este cargo contribuirá a la planificación estratégica territorial, alineando las prioridades municipales con las necesidades de la comunidad y las oportunidades de financiamiento apoyando al equipo directivo en la toma de decisiones."

4.- Asesor de gabinete en integración de estrategias comunicacionales Internas y Externas:

Unir las funciones administrativas del gabinete con las necesidades de vinculación con la ciudadanía, buscando siempre una mayor transparencia en la gestión pública. Asegurar que



los proyectos y programas municipales sean comunicados de forma clara y accesible a los ciudadanos, logrando su participación activa.

Desarrollo de Planes de Comunicación Estratégica:

Diseñar campañas informativas que integren las prioridades políticas del gobierno local con las demandas y expectativas de la comunidad.

Coordinar las estrategias de comunicación para que los mensajes institucionales del municipio sean coherentes y eficaces, tanto a nivel interno como en el ámbito público.

Evaluación y Ajuste de Políticas Municipales Recoger las inquietudes y sugerencias de la ciudadanía y presentarlas al alcalde, para que las políticas públicas sean ajustadas conforme a las necesidades reales de los habitantes de Pucón.

Colaborar con otros funcionarios para generar planes de acción que mejoren la eficiencia de los servicios públicos y la calidad de vida en la ciudad.

5.- Asesor en área periodística Municipal cuya responsabilidad será mantener informada a la comunidad sobre las actividades y servicios del municipio, utilizando para ello medios de comunicación tradicionales y digitales a nivel local, regional y nacional. Su labor es clave para asegurar que los ciudadanos conozcan las decisiones, proyectos y novedades que afectan a la comuna.

Una de sus funciones principales es establecer y mantener relaciones con los medios de comunicación, garantizando que la información oficial del municipio se difunda de manera clara y precisa. Además, asesora al alcalde sobre los temas que se publican o transmiten, asegurándose de que esté al tanto de los planteamientos y preocupaciones de la ciudadanía.

El periodista también diseña y ejecuta estrategias comunicacionales para promover las actividades y servicios municipales, con el fin de fortalecer la imagen institucional y fomentar la participación ciudadana. Además, supervisa y centraliza toda la comunicación oficial generada por las distintas direcciones municipales, para asegurar que sea coherente y esté alineada con los objetivos de la administración.

Finalmente, se encarga de mantener un archivo actualizado con todas las publicaciones y contenidos relacionados con la administración comunal, garantizando que se pueda acceder a esta información de manera eficiente cuando sea necesario.

6.- Profesional encargado de Redes Sociales y Páginas Web de la Municipalidad de Pucón gestiona las plataformas digitales del municipio, creando y publicando contenido para mantener informada a la comunidad sobre actividades, servicios y eventos. Además, supervisa la interacción con los usuarios en redes sociales y asegura que la página web esté actualizada y sea accesible.

También analiza el rendimiento de las plataformas digitales y ejecuta campañas de comunicación para promover los servicios municipales. En situaciones de emergencia, coordina la difusión de información clave y se mantiene al día con las tendencias digitales para mejorar la presencia en línea del municipio.

A blue ink signature is written over a circular official stamp. The stamp contains the text 'MUNICIPALIDAD DE PUCÓN' and 'SECRETARÍA MUNICIPAL' around the perimeter, with a central emblem. The signature is a cursive script.

Sr. Presidente solicita que la Secretaria solicite votación.

Sra. Secretaria Gladiela Matus señores concejales (as) aprueba la modificación N° 30 de fecha 04.12.2024 por un monto de M\$ 56.000.- y Funciones de Asesores.

Votación:

Sra. Verónica Castillo Ojeda : Rechazo falta información

Sr. Armin Aviles Arias : Apruebo y funciones de asesores

Sr. Claudio Cortes Guarda : Rechazo

Sr. Emilio Ulloa Barra : Apruebo y las funciones de los asesores

Sr. Julio Inzunza San Martín : Apruebo

Sra. Marina Matus Álvarez Rechazo me faltan antecedentes.

Sr. Sebastián Álvarez R. : Apruebo

SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 30 DE FECHA 04.12.2025 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, POR UN MONTO DE M\$ 56.000.

SE APRUEBAN LAS FUNCIONES DE CUATRO ASESORES FUNCIONARIOS SOLICITADOS. EN ORD. N° 001 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

Modificación Presupuestaria N° 31 de fecha 09.12.2025 de Administración y Finanzas por un monto de M\$ 18.660.

Expone la Modificación el DIDECO don Gustavo Sandoval hace presente principalmente la modificación es para la celebración de la Navidad, se hace presente que no se arrendara árbol de navidad.

Los señores concejales (as) proponen que se invite a las Junta de Vecinos y comunidad participación en la actividades Navideñas. Y que todas las actividades sean planificadas.

VOTACION

Sra. Verónica Castillo : Apruebo

Sr. Armin Aviles : Apruebo

Sr. Claudio Cortes: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa : Apruebo

Sr. Julio Inzunza : Apruebo

Sra. Marina Matus : Apruebo

POR LA UNANIMIDAD DE H. CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 31 DE FECHA 09.12.2025 POR LA SUMA DE \$ 18.660.



SECRETARIA MUNICIPAL

Ord. Int, N° 965 de fecha 06.12.2024 de SECPLAC , solicita autorización Llamado Licitación Conificación.

Sr. Inzunza es un tema conocido que vivimos a diario la construcción de tercera vía, sin embargo hay una mayor circulación vehicular no es una solución a diario, el tema el Puente El Claro, cuando se empieza a trabajar con la segunda vías, instalación de Pórtico y Semáforos.

Sr. Ulloa es una solución transitoria para implementar en la temporada, no es una solución definitiva, agregar que se puede ver la factibilidad el punto como intersección Colo_Colo con O'Higgins funciones en esa calle, existe problemas de tránsito en calle M. Ansorena con O'Higgins por el tema de la ciclovía.

Sra. Verónica Castillo en el extranjero esto funciona bien la anteriormente con la asesoría de tránsito externa . Se les entregó un estudio realizado por la U. Andres Bello, esta es muy peligrosa. Esta es una definición política.

Sr. Presidente se debe estudiar la proposición de la U. Andres Bello.

Sr. Emilio Ulloa tema de la ciclovía se debería hacer una consulta ciudadana, mucha gente se pregunta cual es la mejor solución.

Sr. Inzunza que se aclaré que será los siete días a la semana la concreción por un año y que se entregue el número de teléfono del oferente.

La Unidad de SECPLAC expone en que consiste la conificación.

Sr. Presidente las horas de funcionamiento y el tema de seguridad ciudadana, Tránsito y la comisión deberá ver que tipo de semaforización correspondiente.

Sr. Aviles sugiere que se vea la posibilidad que esto lo realice con funcionarios municipales.

Votación.

Sra. Verónica Castillo : Apruebo

Sr. Armin Aviles : Apruebo

Sr. Claudio Cortes: Apruebo

Sr. Ulloa : Apruebo previo estudio y mayor control

Sr. Julio Inzunza Apruebo , deberá el municipio la responsabilidad de cumplimiento de contrato.

Sra. Marina Matus: Rechazo por no tener toda la información necesaria.

Sr. Presidente: Apruebo

SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 965 DE FECHA 06.12.2024 DE SECPLAC LLAMADO LICITACIÓN CONIFICACIÓN SEGUNDA VIA.

ANTE PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025.

Sra. Verónica Castillo solicito auditoria a Educación Municipal y se fiscalice la dirección de educación.

Sra. Marina Matus este no fue entregado con una antelación de cinco días para analizar y posteriormente aprobar.

Se solicita Votación sobre aprobación del Presupuesto Municipal 2025.

Sra. Verónica Castillo : Apruebo con la observación antes señalada

Sr. Armin Aviles : Apruebo



A circular blue stamp from the Municipality of Pichincha, specifically the Secretariat of the Municipality. The text inside the stamp reads 'MUNICIPALIDAD', 'SECRETARIA', and 'MUN'. A blue ink signature is written across the stamp.

Sr. Claudio Cortes: Apruebo

Sr. Emilio Ulloa : Apruebo

Sr. Julio Inzunza: Apruebo

Sra. Marina Matus : Rechazo por no tener toda la información antes un plazo de cinco días.

Sr. Presidente : Apruebo

SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025 CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO ENCONTRA DE LA SRA. MARINA MATUS.

MENSAJE SR. ALCALDE:

- Se realizó un trabajo previo de todas las unidades, financiamiento evaluación no estamos hallando con unidades de gestión con dificultades, en los tiempos de hoy se debe dar cumplimiento de la palabra y el programa de trabajo.
- No es fácil Pucón hoy esta en crisis en las área vial, economía cesantía , la dependencia espacios, acinamiento, invito a tomar valores para conceptualizar valores, los logros no son colectivos, revisar el programa, hay muchas cosas que están incorporadas los invitó a todos a construir un equipo de trabajo, tema del CIAM, la concejala Matus pregunta de quien depende vialidad, se debe cambiar esto positivo y con confianza, esto Marina la información esta abierta. Un trato cordial con los concejales y de los funcionarios.

La premuna de la determinación del tema lunes tratar estos temas son legales, el Presupuesto se debe aprobar antes del 15 de diciembre.

Tema de equipo de conciencia todo lo podemos hacer en lo privado y en lo publico debe hacerse de acuerdo a la legalidad. Quien lidera un proyecto sáquele adelante no importa quien lo hace la figuración de un trabajo concensuado y humildad.

Sr. Julio Inzunza Solicita el manual de Concejales, Sr. Administrador Municipal Francisco Torres me comprometa hacer entrega del documento.

Se suspende la sesión 15 minutos.

Puntos Varios:

Sra. Verónica Castillo

- 1.- Tema de Salud se requiere tener movilización para personas con movilidad reducida. Mayor de edad.
- 2.- Trabajar el tema PRC.
- 3.- Plan descontaminación del Lago Villarrica.
- 4.- Instalación de otra bolla en Playa Grande
- 5.- Que se realicen presentaciones comunicacionales en canales de televisión
- 6.- Trabajo Territorial Mapuche compromiso "Consejo Territorial Mapuche.
- 7.- Trabajos en tema Vial ofrezco todo mi apoyo.

Sr. Armin Aviles

- 1.- Solicita compra de Dron
- 2.- Solicita auditoria en Cementerio Municipal, automóviles detenidos.
- 3.- Trabajar en los horarios de los colegios por tema de tacos



4. – Estacionamientos de vehículo en colegios, Los Arrayanes El Claro.

Sr. Presidente no se puede cancelar estacionamiento para vehículo en colegios.

Sr. Aviles Tena exterminación de la plaga de visón.

6.- Contaminación visual

7.- Terrenos Municipales

8.- APR Que pasa

9.- Maquinaria Municipal que trabaja sector Rural se aparque en el sector.

10.- Usar tecnología para maquinaria municipal

11.- Solicito apoyo para deportista comunal caso Sr. Felipe Tracanao.

12.- Señal ética en colegios.

13.- Tema ases cobró de intereses y multas.

14.- Reparación camino Namoncahuel

Sr. Claudio Cortes

1.- Felicitaciones a Sr. Felipe Tracanao

2.- Cartas pendientes por responder, permisos precarios

3.- Audiencia Ley de Lobby

4.- Tema Decreto de Contratación

5.- Apoyo algunos ductos JVV Tani Gutierrez

SR. Emilio Ulloa:

1.- Realizar reconocimiento a Felipe Tracanao

2.- Resolver situaciones de la Casa de la Cultura

3.- Actividad Docente en cueca de la cultura

4.- Retomar reuniones con los comités de vivienda.

5.- Trabajo con Tenencia responsable, si se puede aumentar las esterilizaciones.

6.- Preocuparse con el tema de la bichufita, varios sectores requieren de bichufita.

7.- Conectividad en el callejón Arriagada, gestionar con Vialidad.

Sr. Julio Inzunza:

1.- Hace entrega de Invitación de Jardín Infantil de Carileufu

2.- Comerciantes del centro de Pucón solicitan el retiro de ciclovía, realizar trabajos a la brevedad.

3.- Que se trabaje durante el año en construcción de Pino Mecano.

4.- Marco de los Asesores consideren colaboración en SECPLAC en función con Organizaciones Indígenas, tema Consejo Territorial Mapuche deporte cultural.

Sra. Verónica Castillo Medicina Ansentral.

Sr. Inzunza

5.- Terreno lugar en la Poza no tiene baños públicos.

6.- Villa San Pedro instalación de adocretos los camiones municipales están trabajando ahí.

7.- Que las invitaciones sean para todo los concejales.

Sra. Marina Matus:

1.- Solicito Bichufita para el sector rural (Operaciones)

2.- Tema reparación de camiones que hoy no se están realizando



- 3.- Auditoria en Restas y Patentes
- 4.- Fería Frente a la Plaza no se autorice
- 5.- Reglamento de Concejo
- 6.- Rendición de gastos de la semana Caburgua del año pasado.
- 7.- Qui se realice consulta ciudadana por la instalación de Placa en Costanera Caburgua a nombre de Raúl Roa
- 8.- Gestión del Delegado de Caburgua
- 9.- Concurso público de CREA tú camino Municipalidad en terreno , locomoción municipal en terreno.
- 10.- Limpieza de baños Caburgua (licitación)
- 11.- El Centro al Visitante se realiza cobró , Existe decreto, talleres gratuitos.
- 12.- Puente Mecano en Desague Caburgua.

Sr. Presidente se esta viviendo una crisis se tendrá que priorizar, tomar criterio para todo los caminos que requieren mantención no hay recursos para la compra de buchufita.

Conexión internet en verano, el cambio de terreno en el discurso de cumplirá.
 Todos quieren los mejores esquinas pero no hay espacio mejores alguna calles.

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 30 DE FECHA 04.12.2025 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, POR CUATRO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA, POR UN MONTO DE M\$ 56.000.
2. SE APRUEBAN LAS FUNCIONES DE CUATRO ASESORES FUNCIONARIOS SOLICITADOS. EN ORD. N° 001 DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
3. POR LA UNANIMIDAD DE H. CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 31 DE FECHA 09.12.2025 POR LA SUMA DE \$|18.660.
4. SE APRUEBA EL ORD. INT. N° 965 DE FECHA 06.12.2024 DE SECPLAC LLAMADO LICITACIÓN CONIFICACIÓN SEGUNDA VIA.
5. SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2025 CON SEIS VOTOS A FAVOR Y UNO ENCONTRA DE LA SRA. MARINA MATUS.

Se levanta la sesión 12:00 hrs.


GLADIEA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL


SEBASTIAN ALVAREZ RAMIREZ
PRESIDENTE


 MUNICIPALIDAD
 SECRETARIA MUNICIPAL
 CABURGUA